

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 050-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	EMMANUEL CALLE RESTREPO
FECHA DE INICIO:	25/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2025
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES y CINCO (5) DÍAS
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$16.033.333)
PAGOS REALIZADOS:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$10.833.333)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones,	El contratista atendió cuarenta y ocho (48) usuarios, sobre los cuales se llevó a cabo la proyección y asesorías de lo siguiente:	Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "7. Evidencias Alcance 1 (Tutelas, Incidentes, Peticiones y

ELABORÓ Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	a. Veintitrés (23) acciones de tutela. 1. En favor de la señora A.T.L. 2. En favor de la señora G.P.S. 3. En favor del señor N.N. 4. En favor del señor L.F.C. 5. En favor del señor R.M. 6. En favor del señor G.G. 7. En favor de la señora G.C. 8. En favor de la señora L.B. 9. En favor de la señora J.B. 10. En favor del señor A.M. 11. En favor del señor H.C. 12. En favor de la señora L.V.C. 13. En favor de la señora P.A.R. 14. En favor de la señora V.G. 15. En favor de la señora G.H. 16. En favor de la señora A.M.G. 17. En favor del señor J.W.G. 18. En favor de la señora I.O. 19. En favor de la señora D.V. 20. En favor de la señora M.C.C. 21. En favor del señor J.A. 22. En favor de la señora A.G. 23. En favor de la señora D.H. b. Siete (07) incidentes de desacato. 1. En favor de la señora L.M.S. 2. En favor de la señora M.C. 3. En favor de la señora A.R. 4. En favor del señor F.A. 5. En favor del señor J.E.H. 6. En favor de la señora M.N.T. 7. En favor de la señora M.C. c. Tres (3) derechos de petición.	Asesorías)
--	--	------------

ELABORÓ Luis Miguel Escobar Hernandez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

	1. En favor de la señora E.N. 2. En favor de la señora S.M.C. 3. En favor de la señora V.M.O. d. Catorce (14) asesorías. 1. En favor de la señora L.R. 2. En favor de la señora A.N.L. 3. En favor de la señora S.A.L 4. En favor del señor J.A.G. 5. En favor de la señora M.R.C. 6. En favor de la señora L.M.C. 7. En favor del señor L.J.H. 8. En favor del señor O.C. 9. En favor del señor S.Q. 10. En favor del señor P.J.R. 11. En favor del señor J.N.L. 12. En favor del señor J.W.G. 13. En favor del señor J.E.S. 14. En favor del señor M.A.M. e. Un (1) amparo de pobreza. 1. En favor de la señora J.E.O.	
2. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.	i) El día 22 de agosto el contratista realizó jornada descentralizada en el Barrio Los Molinos - Dosquebradas, llevando a cabo el enlace directo con la Presidenta de la JAC del Barrio Los Molinos, la señora Paula Andrea Zapata, quien confirmó la disposición de la Caseta de Acción Comunal, mesas y sillas.	Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias Alcances 2 y 3 (Enlace y Presencia Jornadas Descentralizadas)"

ELABORÓ Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor	
---	--

CAMPISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

3. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.	i) El día 22 de agosto el contratista realizó jornada descentralizada en el Barrio Los Molinos - Dosquebradas, haciendo presencia y brindando la oferta institucional a la comunidad, donde se atendieron un total de 9 ciudadanos, sobre los cuales el contratista realizó la atención y proyección de lo siguiente: 1. Tutela en favor de la señora J.L. 2. Tutela en favor de la señora M.L.O.	Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias Alcances 2 y 3 (Enlace y Presencia Jornadas Descentralizadas)"
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	1. El contratista efectuó acompañamiento y apoyo a la Delegación Civil en la visita domiciliaria al menor L.S.P. con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente al caso de dicha delegación en compañía de la psicóloga. 2. El contratista efectuó visita domiciliaria a la señora M.R., quien requería de la elaboración de una acción de tutela, atendiendo de manera oportuna a su solicitud. 3. El contratista supervisó y acompañó el Desfile Equino programado con fecha del 17 de agosto del año en curso (2025), asistiendo y verificando el	Se verificaron las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "9. Evidencias Alcance 4 (Presencia Capacitaciones y/u Otras reuniones)"

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

	cumplimiento de los parámetros correspondientes.	
--	--	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

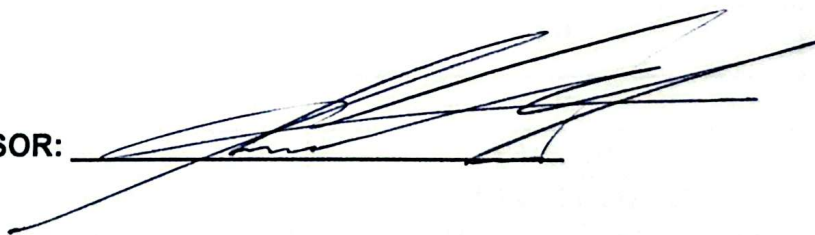
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el veintiocho (28) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ Luis Miguel Escobar Hernandez Supervisor	
---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co